



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

CON PONENCIA DE LA DRA. **HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, MAGISTRADA DE LA
SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA, **AVOCAR** LA A ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LUNA
ANDREA AGUIRRE FERNANDEZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES**, CON EL
RAD. 11001020300020260009600, SE PONE EN CONOCIMIENTO A:
BERTHA AMALIA GOMEZ ZAPATA, PERSONAS INDETERMINADAS Y TODAS
AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS INTERVINIENTES EN
CALIDAD DE PARTES PROCESALES, TERCEROS, O CUALQUIER OTRO
DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

